



BOLETIN INFORMATIVO

*Antigua Cofradía del S^{mo}. Cristo del Perdón
y N^{ra}. S^{ra}. de los Dolores*

AÑO IV

nº 13

Parroquia de Santa Ana

Septiembre 1985

EDITORIAL

Si alguna vez se estudia el fenómeno cofrade, no nos cabe duda que la significación de lo que comunmente llamamos "cofradías nuevas", tendrá un importante capítulo en dicha obra.

No es el propósito de este editorial, ni siquiera de este Boletín y mucho menos de esta Cofradía entrar en una relación dialéctica Cofradías viejas versus Cofradías nuevas, como si los modelos de actuación de unas u otras tuviesen necesariamente que imponerse como suprema norma cofrade.

Lo que si es nuestra intención es abordar, aquí y ahora, la actividad y la forma de entender la Cofradía que los "cofrades nuevos" tenemos pues es un buen punto de clarificación el saber qué se hace y por qué se hacen las cosas. Por supuesto, somos conscientes que en algunas cofradías clásicas esta manera de entender las cofradías ha sedimentado y ha comenzado a dar sus frutos, sin embargo, en las nuevas podemos decir que ha tomado carta de naturaleza y está plenamente sedimentado. Y todo esto viene al caso porque nuestra Cofradía, canónicamente establecida y con su Junta de Gobierno recién aprobada por la autoridad eclesiástica, quiere subrayar desde el primer momento de su actuación lo que entiende por Cofradía.

La Cofradía es fundamentalmente un ente vivo y es un compromiso que el cofrade acepta libremente como un buen camino para poder dar mejor testimonio de nuestra fe en Cristo y en su misterio de Redención.

La Cofradía tendrá como meta hacer cada vez más evangélica y auténticamente cristiana la vida del cofrade; hará su estación de penitencia como forma de expresar públicamente su fe y por ello tendrá muy claro qué elementos deben permanecer en ella y cuáles no, siempre dentro de la forma de manifestar nuestro pueblo sus creencias.

La Cofradía será además puerta que se abre a los demás para dar lo poco o mucho que puede como expresión sincera de comunión con Cristo por medio de nuestros hermanos.

Así entendemos la Cofradía. Probablemente desde dentro del mundo cofrade haya quien no nos entienda e incluso quien nos critique; nuestra actitud no va a cambiar por ello, ni nos va a humillar el desprecio de aquellos que irónicamente hablen de nuestra denominación "del puente", sin recordar tal vez que el mayor ejemplo de pobreza y humildad la dio el propio Cristo entrando en triunfo sobre un pobre jumento. Somos conscientes que el ser cofrade es una tarea difícil, pero estamos seguros que es un camino que nos llevará definitivamente a Cristo y a su Madre.



CARTA DE NUESTRO PARROCO

Querido amigo y feligrés:

La Festividad de los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. tiene una honda significación para nuestra Cofradía, pues en ella venimos a poner de relieve no una serie de elementos estéticos hornamentales sino una profunda convicción cristiana de lo que significa María en el programa de Redención de Cristo.

Es cierto que los cofrades teneis una cierta tendencia a expresar vuestros sentimientos de manera mas o menos vistosa y que en cierta medida esto quiere ser el reflejo de un significado mas profundo. Si sobre nosotros el día de la Virgen no dejara mas que huellas de tipo mas o menos artisticas de nada serviría que nos hubiesemos parado ante Ella. Fundamentalmente el día de Ntra. Sra. tiene que ser un día de reflexión ante lo que María nos enseña continuamente. María nos enseña a amar a Cristo, a ser fiel a su Obra y a estar confiados plenamente en su voluntad. María nos enseña a comprender a los demas, a perdonar a los que nos dañan y ofenden, en definitiva, a seguir el camino que su Hijo nos dejó marcado con su propia vida. Este es pues, el espiritu que nos debe alumbrar en esta celebración.

Recibe un cordial saludo.

Antonio Ramírez Mesa

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Querido amigo y cofrade:

Forzosamente mis primeras palabras tienen que ser de agradecimiento a todos aquellos que habeis depositado vuestra confianza en mí y en la Junta de Gobierno que salió elegida en el primer Cabildo de Elecciones que celebró esta Cofradía.

Sabes que esta Junta y yo tenemos encomendado para el periodo 1985-1987 grandes metas que culminaremos con la primera Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el Lunes Santo de 1987 (D.m.). Sin embargo con anterioridad a la misma habremos tenido que concluir las obras de restauración de la Capilla del Stmo. Cristo del Perdón y sobre todo, habremos bendecido la imagen del mismo.

A cualquiera puede parecerle pretencioso tanto proyecto, más cuando se encomiendan a personas, que aunque vinculadas muchos años a cofradías, no habían tenido nunca una experiencia de gobierno tan intensa como la que llevamos actualmente, por eso a tí que has depositado tu confianza en nuestra labor, tenemos que agradecerte tu actitud y además vincularte, de manera más intensa, a nuestro trabajo que es trabajo y misión de todos.

Yo estoy seguro que estas metas se verán de sobra cubiertas pues todos los miembros con los que he contado para formar la Junta de Gobierno así están dispuesto a hacerlo y sé de su entera disposición a esta Cofradía Sólo falta que tú, como hermano te integres cada vez más y sientas cada vez más como tuya que es tu Cofradía.

Carlos Cruz Alcaide
Hno. Mayor

Estimado amigo y Hermano, aprovecho estas líneas en nuestro Boletín para darte información sobre la composición de nuestra nueva Junta de Gobierno. Como bien sabes el pasado día 14 de Junio celebramos Cabildo General Ordinario de cuentas y elecciones, en este Cabildo se aprobó la gestión económica de la anterior Junta y resultó elegida por unanimidad la única candidatura presentada, que varios días después se reunió para confeccionar la siguiente Junta de Gobierno, ratificada por la Jerarquía Eclesiástica con fecha 2 de Julio de 1985:

JUNTA DE GOBIERNO

HERMANO MAYOR	Carlos Cruz Alcaide
TTE. H. MAYOR	Antonio Alvarado Díaz
SECRETARIO	Juan M. Nebro María
VICESECRETARIO	Antonio J. García de C. Ramos
FISCAL	Enrique Alvarado Díaz
TESORERO	José A. Melgarejo Sánchez
VICESECRETARIO-CONTADOR	Juan M. García Sancho
ALBACEA GENERAL	Angel Montoro Lara
ALBACEAS	Enrique Montoro Lara
	José M. Muñoz Padilla
	M ^a del Carmen León Calderón
	Marina Cortez Espinosa
	Rafael Ramos Ortega
VOCAL 1 ^o	Francisco J. Quijada Serralvo
VOCALES (Obra Social)	Jesús A. Castellanos Guerrero
	José R. Ortiz Cuellar
	Ramón Pachón Gutiérrez
	Juan L. García de C. Ramos
	Juan A. Fernández Pérez
	Pedro J. Rivera Blanco
	José A. García Pérez
	José Criado Baena
	Salvadora Castillo Ranea
	M ^a del Carmen Martín González
	Carmen Lorente López
	Juan Aranda Fernández
	Rosario Morales Lopez
	Rafael Garrido Lomeña

Esta Junta de Gobierno tomará oficialmente posesión de sus cargos el próximo día 14 de Septiembre, Caebración de la Festividad de Ntra. Sra. de los Dolores.

Sin otro particular recibid un cordial saludo.

Málaga, 31 de Agosto de 1985



AVE MARIA

SINE

CONCEPTA

LABE

SOLEMNE FUNCION

que la
Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los
Dolores dedica a su Sagrada Titular

NTRA. SRA. DE LOS

DOLORES

(del Puente de Sto. Domingo)

con motivo de su Festividad,

el **SABADO 14 de Septiembre de 1985,**
a las 7:30 de la tarde en la
Iglesia de Sto. Domingo

Presidirá la Eucaristía el

Rvdo. P. D. Jorge Lamothe, S. I.,

Al finalizar la Misa se cantará la Salve y a
continuación se procederá al Besamano
de la Santísima Virgen



Robo en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores

El Viernes día 23 de Agosto, casi al rayar el día, esta Cofradía junto con su barrio vivió uno de los momentos más amargos de su historia reciente: La Virgen de los Dolores fue profanada tirándola al suelo y robándole el aro de estrellas que rodeaba su cabeza y el corazón con el puñal que llevaba en su pecho.

A partir de esos momentos innumerables hermanos y devotos no se tranquilizaron hasta comprobar personalmente que el rostro de la Señora no había recibido daño alguno, sin embargo, el daño lo hemos recibido todos en nuestros corazones, como si de alguna manera hubiésemos caído junto con Ella.

Esperamos, como una Cofradía nos decía en su carta, que estos reprobables actos no se vuelvan nunca a repetir, pues si bien ningún tipo de violencia es justificable, menos lo puede ser la que afecta a algo tan profundo como son nuestras creencias.

La Junta de Gobierno da las gracias a cuantas personas e instituciones, sintiéndose conmovidas por los hechos, nos han hecho llegar de una u otra manera sus muestras de pesar y cariño.

Por último, nos complacemos en anunciarles que Ntra. Sra. de los Dolores se encuentra nuevamente, y desde el pasado día 26, en su Capilla frente al Puente para consuelo y alegría de quienes se detengan un momento junto a Ella.

Robaron a la Virgen del Puente

No tuvo tiempo para mirarte ni se compadeció por el sereno dolor de tu cara, ni siquiera tus lágrimas fueron capaces de conmovér a aquellos que más por ceguera que por odio derribaron tu imagen sagrada.

Hoy cuando de nuevo te hemos visto, nos has vuelto a hablar sin mover tus labios, nos ha vuelto a alegrar tu simple presencia como lo haces cada Viernes de Dolores cuando al entrar por tu barrio pareces saludar, a cada instante, a cada vecino en su balcón, a cada niño en su portal, a cada uno de aquellos que día a día necesitan de tu presencia mirando a la calle por la que todos pasamos y en la cual eres referencia continua y necesaria.

Hoy el dolor de un robo ilógico nos invade y la indignación ante un hecho degradante contra tu imagen nos lleva de nuevo a decirte que vuelvas tus ojos misericordiosos.

Hoy la amargura de verte maltratada nos llena de rabia y sin embargo, tenemos que aprender de tu enseñanza cuando al pie de la cruz ratificastes el perdón al ladrón y a aquellos que injustamente llevaron a tu Hijo al madero.

Hoy con verdadero esfuerzo, porque somos humanos, tenemos que pedirte ayuda para perdonar y para olvidar siempre que en un día desgraciado alguien no supo contemplar el dolor de tu rostro ni supo conmovérse ante tus ojos cuajados de lágrimas.

ACTIVIDAD COFRADE

Aunque el verano es la temporada donde el trabajo cofrade baja más, queremos dejar señalado en este apartado la constancia de nuestra Cofradía, a pesar de que el calor no es precisamente el mejor aliado de los cofrades. Así mismo incluimos en este apartado algunos proyectos que van tomando cuerpo en la Hermandad .

ESCUELA DE VERANO.- También en este verano hemos impartido clases de recuperación a niños del barrio contando con pequeños grupos de los cursos 5º, 6º y 7º de EGB. Lógicamente se contó con la colaboración de algunos hermanos que quisieron de esta forma hacer patente nuestro compromiso social.

CAPILLA.- Ya se ha colocado el primer medallón, concretamente el evangelista S. Mateo, en la cúpula de la Capilla. Se han modelado ya dos más y continua progresivamente nuestra obra.

PROCESION DEL CORPUS.- Nuestra Cofradía estuvo representada corporativamente en la procesión del Corpus Christi.

IMPOSICION DE MEDALLAS.- El día 14, festividad de Ntra. Sra de los Dolores se tendrá una nueva imposición de medallas a los hermanos que lo deseen. Si alguno está interesado debe ponerse en contacto con la Hermandad con el tiempo suficiente a fin de incluirlo en dicho acto.

FONDOS PARA AYUDAS ESCOLARES.- Estamos intentando este año lograr algunas ayudas en libros o en becas para poder hacer frente a los gastos que le suponen a algunos niños del barrio el incorporarse al nuevo curso. La cuestión es algo que nos atañe a todos y pensamos que la colaboración es indispensable.

UN PROYECTO .- Ahora se ha puesto tal vez más de actualidad por el robo que ha sufrido nuestra Titular un viejo proyecto que consiste en realizarle tanto el corazón como el resplandor de la imagen en plata repujada contando para ello con aportaciones de hermanos y amigos de la Cofradía. Por el momento tenemos ya cierta cantidad recogida. Esperamos tu colaboración aportando ese anillo, ese resto de cadena, etc. que si ya son inservibles para tí unido lo de todos puede ser una delicada ofrenda a nuestra Señora.

III FESTIVAL FLAMENCO

El pasado 24 de Julio, en las instalaciones del Colegio "Europa", en el Puerto de la Torre, se celebró el III Festival de Cante Flamenco, organizado por nuestra Cofradía. Este Festival, al igual que los dos anteriores, se puede considerar un éxito a todos los niveles. Intervinieron al cante: Talete de Ardales, Pepe de Cañete, Antonio Alvarez, Antonio de Tolox, Niño de Juaneque, El Tiriri y El Sivi del Palo. Actuaron al toque: Agustín Alcaide. Para finalizar el Festival actuó el grupo rumbero Ritmo Andaluz. Nuestras felicitaciones y agradecimiento a todos ellos por su desinteresada colaboración. Y por supuesto al Colegio Europa que prestó el marco idóneo para llevarlo a cabo.

PORTADA

La portada de este Boletín es un pequeño homenaje a nuestra Patrona Santa María de la Victoria cuya festividad celebramos una semana antes del día de nuestra Titular.

El dibujo escogido es el motivo central de la convocatoria que la Hermandad de Sta. María de la Victoria ha encargado para anunciar sus cultos. Pero existe además de la novedad de la misma un hecho que la vincula con esta Cofradía y es que la misma se ha realizado en las dependencias de la Casa Hermandad por nuestro hermano Jesús Castellanos.



Impresos

DIFUSION CULTURAL

Hno/a



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO
c/. CERROJO, 1
29007 - MALAGA



ANTIGUA COFRADIA DEL STMO. CRISTO DEL PERDON
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
PARROQUIA DE SANTO DOMINGO
c/. CERROJO, 1
29007 - MALAGA

Por disposición del Hermano Mayor se convoca a todos los hermanos de esta Cofradía al Cabildo General Extraordinario que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa-Hermandad el próximo Miercoles 11 de Septiembre a las 8,30 de la tarde, donde se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Informe y aprobación de la realización del Cristo.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

Dada la importancia de la reunión se ruega a todos la mayor asistencia.

Málaga, 31 de Agosto de 1985

EL SECRETARIO

VºBº

Juan M. Nebro María

EL HERMANO MAYOR

Carlos Cruz Alcaide